

En medio de las negociaciones para modernizar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el gobierno mexicano notificó este viernes al Congreso de la Unión un escenario "extremo", donde se materialicen las amenazas del presidente Donald Trump y decida que su país abandone el pacto comercial. Los efectos inmediatos en cuestiones arancelarias no serían tan graves como los ha previsto el mandatario estadounidense, aunque la economía mexicana sí sufriría efectos negativos en el mediano plazo. En el caso extremo de que el gobierno de Trump cancele el acuerdo económico prevalecería el trato de Nación Más Favorecida en el marco de los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio (OMC), argumentó Hacienda en sus Criterios Generales de Política Económica. "Por lo que el 60% de nuestro comercio total correspondería a productos que tendrían un arancel promedio de 2.2% al importarse y de 1.3% al exportarse. Del 40% del comercio restante, 83.4% correspondería a productos que tendrían un arancel promedio de 6.6% al importarse y de 4.3% al exportarse", explicó. El presidente republicano ha amenazado con imponer aranceles que van del 10 hasta el 35% a ciertos productos mexicanos, si la Unión Americana opta por dejar el acuerdo comercial vigente desde 1994. Recomendamos: Hacienda ve un crecimiento económico de hasta 3% en 2018. Hacienda confió en que la repercusión inmediata si se cancela el pacto no golpearía todo el flujo del intercambio comercial entre ambas naciones: "El 44% de nuestras exportaciones a EU, país con el cual realizamos el 63% de nuestro comercio, no se realiza al amparo del TLCAN". Sin embargo, en el mediano plazo (2019-2023) la economía mexicana sí podría experimentar daños en los niveles de inversión que llegan al país si se cristaliza la amenaza de Trump, de acuerdo con las previsiones de Hacienda. "El escenario macroeconómico de mediano plazo está sujeto a riesgos que podrían modificar las trayectorias anticipadas. Dentro de los riesgos a la baja destacan: 1. Resultado no favorable en la renegociación del TLCAN. En caso de que al término de las rondas de negociación los intereses de México se vean afectados, o de materializarse la salida de Estados Unidos del acuerdo, el resultado se reflejaría en una desaceleración del comercio y los flujos de inversión en sectores clave de la economía. 2. Un crecimiento económico de Estados Unidos menor que el previsto. En caso de materializarse una menor expansión de esa economía, las exportaciones de México aumentarían a tasas menores que las proyectadas. 3. Condiciones en los mercados financieros internacionales menos favorables. Este fenómeno se traduciría en condiciones más restrictivas de financiamiento para los sectores público y privado del país, y en un deterioro en la confianza de consumidores y empresas. 4. Precios internacionales del petróleo deprimidos o un bajo dinamismo de la plataforma de producción de petróleo. Esta situación afectaría adversamente el nivel de ingresos petroleros, generando presiones a las finanzas públicas, así como a la tasa de crecimiento potencial de la economía. México, Estados Unidos y Canadá iniciaron el 16 de agosto pasado un proceso para modernizar el TLCAN, luego de que Trump prometiera al electorado estadounidense que revisaría el acuerdo comercial al que calificó como el peor de la historia. Las dos primeras rondas fueron celebradas en Washington y la Ciudad de México y se prevé un tercer encuentro en la ciudad de Ottawa a fines de septiembre para continuar con la búsqueda de consensos entre las tres naciones. Los representantes comerciales de los tres países han señalado que tienen esperanzas de avanzar en las negociaciones para llegar a un nuevo acuerdo trilateral, aunque Trump no ha quitado el dedo del renglón y continúa amenazando con sacar a Estados Unidos del TLCAN si las nuevas reglas no son de su agrado. Lee: [Empresarios vislumbran 'humo blanco' en TLCAN 2.0](#)]>

Leer más: [Expansión - Economía](#)

